PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
XXXXXXXXXXX

193

Decreto N. 2136.-

POR EL QUE SE PASA A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LOS SRES. TENIENTE I° DE RESERVA DON SINDULFO RUIZ PAVETTI Y SUB-TENIENTE DE RESERVA DON SALVADOR RIQUELME.-

Asunción, 24 de Enero de 1.949.-

367=

V I S T A : la nota N° 9 (Exp.N° 37) de la Secretaría de Estado de Defensa Nacional, de fecha 3 del corriente, en la que pide se dicte el Decreto correspondiente, por el cual se pasa nuevamente a disposición de dicho Ministerio a los Sres. Teniente I° de Rva. D. Sindulfo Ruíz Pavetti y Sub-Teniente de Rva. D. Salvador Riquelme, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo en virtud de los Decretos N° 27.461, del 17 de Julio y N° 527, del 22 de Setiembre del año ppdo., respectivamente; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.-Pásase a disposición del Ministerio de Defensa Nacional, a los Sres. Teniente I° de Rva. don Sindulfo Ruíz Pavetti y Sub-Teniente de Rva. don Salvador Riquelme.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-